

RESOLUCIÓN EMG N° 097/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 01/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS", CON ID N° 466878, PARA LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.-----

-1-

Asunción, 16 de septiembre de 2025.-

VISTO

La **Ley N° 7021/22** "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su **Decreto Reglamentario N° 9823/2023**;

La **Resolución DNCP N° 230/2024** "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La **Resolución EMG N° 081/2025** "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC) DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 01/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS", CON ID N° 466878, PARA LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y SE AUTORIZA AL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR LOS TRÁMITES DE LICITACIÓN EN REFERENCIA ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)"; y,

CONSIDERANDO Que la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Artículo 37, establece los procedimientos para la Licitación de Menor Cuantía Nacional.

Que el informe de evaluación recomienda la contratación de la firma citada más abajo, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos exigidos, y por ajustarse a las necesidades de la Institución.

Que el Artículo 55 de la citada Ley dispone que, en base al informe de evaluación, la Máxima Autoridad de la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC), y en la reglamentación correspondiente;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN EMG N° 097/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 01/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS", CON ID N° 466878, PARA LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.-----

-2-

LA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO RESUELVE:

Artículo 1°- **ADJUDICAR** la Provisión de Seguros para vehículos, en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2025 "Adquisición de Póliza de Seguros para Vehículos" ID N° 446878, a la firma **LA RURAL S.A de SEGUROS**, con RUC 80022376-4, por el monto de **Gs. 5.640.000.- (Guaraníes Cinco Millones Seiscientos Cuarenta Mil)**, detallado en el siguiente cuadro:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio total
1	Seguro para vehículo Marca Hyundai - Modelo Santa Fe - Año 2014 - Color Negro	12 meses	Gs.3.640.000
2	Seguro para vehículo Marca Volkswagen - Modelo Gol Sedan - Año 2017 -Color Blanco	12 meses	Gs.2.000.000

Artículo 2°- **AUTORIZAR** la erogación dispuesta en virtud al Artículo 1° de la presente resolución, la cual será financiada con recursos previstos para el efecto, en el presupuesto asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno para el Ejercicio Fiscal 2025.

Artículo 3°- **NOMBRAR** a la **Abg. Norma Rosalía Montiel Vallejos**, con Cédula de Identidad N° 982.885, jefa interina del Departamento de Transporte de la Escribanía Mayor de Gobierno, como administrador del contrato del presente Llamado de Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 01/2025 para la "Adquisición de Póliza de Seguros para Vehículos", con ID N° 466878.

Artículo 4°- **COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.



Ana María Kubixarreta
Escribana Mayor de Gobierno



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. María del Rosario Leiva
Secretaria General
Directora Gral. Interina de Gabinete
Escribanía Mayor de Gobierno